EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NUMERO 20 — ADMINISTRACIÓN, QUINT, 19

Año XXXVIII — Palma de Mallorca martes 28 de Agosto de 1894 — Núm. 12261

El convenio comercial con Dinamarca

Cangeadas en 10 del corriente las ratificaciones del convenio con Dinamarca, firmado en 4 de Julio de 1893, importa dar á conocer sus principales estipulaciones.

Lleva el convenio dos cuadros de mercancías, uno de artículos daneses, á los cuales no se podrán imponer en España derechos superiores á los que pagan otras naciones, y otro de artículos españoles, que no satisfarán tampoco en Dinamarca tarifaciones más altas que las exigidas á otros países, es decir, que la base del convenio es el trato de nación más favorecida, no para todas las mercancías, sino para un número determinado de ellas.

Los artículos daneses contenidos en el cuadro A que tienen más importancia para el comercio con España son la madera en bruto y labrada, la pasta de madera para fabricar papel, los cereales sin mondar, harinas, almidón, patatas, legumbres, manteca, queso, cuero, pieles en bruto, cuernos, pescado fresco ó preparado, inclusо el bacalao y las huevas y aceites de pescado, aguardiente, alcohol, licores, coñac, cerveza, materias tintóreas, colores y cristales.

Los artículos españoles relacionados en el cuadro B son casi todos los principales productos de nuestra exportación: plomo en lingotes y otros metales en bruto, minerales, sal, esparto, corcho en bruto y labrado, tapones de corcho sin guarnición, plumas lavadas, aceite de oliva en barricas y en botellas, frutas y legumbres, naranjas, limones, uvas frescas, pasas, almendras, higos, castañas, corteza de naranja, aguardiente, licores, sardinas, cereales, azúcar, conservas, hojas de laurel, vinos en barricas y botellas.

Se consideran como Dinamarca la Islandia, las islas Jeroe y las Antillas danesas.

Y alcanza en España el convenio á las islas Baleares, Canarias y posesiones de la costa de Africa.

Se concede á Dinamarca la segunda columna de los aranceles de Cuba y Puerto Rico.

No se aplican las estipulaciones del convenio á las ventajas concedidas por España á Portugal, ni á las otorgadas á Suecia y Noruega por Dinamarca.

El bacalao procedente de Dinamarca queda exento de certificado de origen.

Dinamarca y España podrán reciprocamente establecer sobre mercancías no originarias de los países contratantes gravámenes iguales á los tarifados para la importación directa.

No podrán imponerse derechos interiores más altos que los pagados por las mercancías nacionales, aunque si recargos equivalentes á los gastos ocasionados por el régimen interior de consumos.

Las demás estipulaciones son las generales que se incluyen en todos los convenios, á saber; libre ejercicio de industrias, igualdad recíproca de trato; garantía de marcas y prescripciones sobre carga y descarga de buques, arribadas, siniestros marítimos, etc.

Aunque á primera vista parecen resultar más ventajas para Dinamarca, como la relación de mercancías danesas que han de gozar del tratado favorecido es corto, no alcanza á la multitud de productos de otras naciones que disfrutan hoy de franquicias por parte de España, pero no deja de ser de mucha importancia para Dinamarca la concesión concerniente á nuestras Antillas.

Por lo demás, el comercio con Dinamarca no es de los más activos. El artículo más importante que viene de allí es el bacalao, y los productos españoles que en mayor cantidad se dirigen á Dinamarca son la sal común y algunos vinos.

Estemos prevenidos

Copiamos de *El Magisterio Balear* el siguiente artículo sobre el cual llamamos la atención:

«Háblase con mucha insistencia de una próxima reforma en las Escuelas Normales, según la cual solamente han de quedar en toda España 20 de Maestros y otras tantas de Maestras según unos, y según otros una de cada clase por Distrito Universitario. Sea como fuere, han de quedar sin Escuela Normal algunas provincias, aunque se dé una solución que hemos visto indicada, y que consiste en que no la haya de Maestros donde la haya de Maestras.

Estamos, pues, espuestos á que se supriman las dos de esta provincia ó una al menos. ¿Cuál de ellas? Hemos visto la estadística publicada por la Dirección General del Ramo, de los títulos recibidos por los alumnos de todas las Normales, y aparece nuestra provincia en un buen lugar en cuanto á las Maestras, pero en cuanto á los Maestros es ésta la que menos contingente ha facilitado. Figura en ella con 62 maestros elementales nada mas, en 5 años.

Se piensa dotar á las Normales que subsistan de mas Profesorado y mejores condiciones materiales para que llenen cumplidamente su objeto, y es claro que si para señalar los puntos en que han de quedar instaladas se atiende á la importancia de las matrículas para que su importe supere á los gastos que las mejoras ocasionen, esta Normal de Maestras está seguramente en condiciones de ser respetada en estas islas puesto que los ingresos que ha producido al Estado han excedido siempre á las dotaciones ordinarias de sus profesores, y excederá aunque se los retribuya mejor, partiendo de la asistencia media que ha tenido en el último quinquenio.

Si de este punto de vista se atiende, tememos por la Normal de Maestros, y este temor, nada interesado por cierto, puesto que aún podíamos resultar beneficiados con la supresión, nos mueve, mirando solamente por el bien de nuestra pequeña pátria, á llamar la atención de la prensa local para que nos ayude, si lo cree de provecho, á mover la pública opinión y á excitar el acreditado celo de nuestro Ayuntamiento, de la Excma. Diputación, de los señores Diputados y Senadores y de cuantas corporaciones, en fin, puedan aportar una influencia eficaz para que no sea suprimida.

No se necesitan grandes esfuerzos para demostrar lo conveniente, mejor dicho, lo justo y necesario de su continuación en Palma.

Bastará que nos fijemos en la manera como tiene el Estado servidos en este archipiélago los demás servicios. Tenemos en lo militar Autoridades superiores de la mayor categoría y Ejército regional con la proporción debida de las diferentes armas; Audiencia territorial á pesar de la reducida extensión del territorio que comprende; en el orden religioso, dos obispados, y la Colegiata de Ibiza; y respecto á enseñanza tenemos dos institutos, el de Palma y el de Mahón; se nota en todo el deseo, cuando menos, de que en nuestro aislamiento tengamos lo necesario para un buen gobierno y una completa administración.

En el mismo ramo de 1.ª enseñanza se ha visto hasta ahora el mismo propósito puesto que nos encontramos con las dos Normales cuyos buenos servicios á nadie seguramente se ocultan.

Las familias que dedican sus hijos ó hijas á la modesta carrera del Magisterio no pueden hacer grandes dispendios; por otra parte no sería honroso para Mallorca el que por la supresión de uno de estos establecimientos llegase el día en que el Profesorado balear fuese natural de otras provincias más afortunadas: es preciso, pues, estar prevenidos y pronto, muy pronto, acudir á la Dirección General de Instrucción pública y al mismo Sr. Ministro de Fomento para que siga esta provincia con las dos Normales.

Si las razones antes apuntadas no bastan, nos queda la consideración de que nuestras Normales no sirven á los habitantes de una extensión contínua de territorio como en las demás provincias, sinó á cuatro diferentes islas que se comunican con grandes dificultades entre sí y con el continente.

Además, ya hemos sufrido, en Baleares el desaire de la supresión de un Juzgado; no hemos sido atendidos en Palma para el derribo de las murallas; en el servicio de correos no podemos llegar á conseguir la comunicación diaria: que se nos quite ahora una Escuela Normal, un centro necesario para la educación é instrucción genuinamente popular, y en cambio paguemos con más puntualidad que otros nuestras contribuciones. ¡Sería cuanto habría que ver!

Entendemos haber cumplido un deber dando la voz de alerta para que cuanto antes nuestras autoridades y corporaciones recaben del Ministerio la seguridad de que continuarán aquí las dos Escuelas.

Ahora, ellas y los amantes de Mallorca, tienen la palabra.

JERÓNIMO CASTAÑO.

Agosto 1894.»

La guerra entre China y el Japón

Después de unos días de no tener noticia ninguna de la guerra que las dos naciones se hacen, ha llegado una de gran importancia para los ulteriores resultados de la guerra. El rey de Corea se ha declarado independiente del Emperador de la China, á quien había reconocido hasta ahora por supremo soberano y á quien rendía vasallaje. Esta declaración del rey de Coroa tiene importancia grandísima, porque, en cierto modo, viene á simplificar el problema planteado al empezar la guerra.

Es un golpe gravísimo para China la proclama que ha dado el rey de Corea, ya que los japoneses van á estar en lo sucesivo como en su propia casa dentro de la península coreana, y los chinos serán acogidos en lo sucesivo ni más ni menos que si fueran enemigos declarados desde el momento que se rompe todo pacto con ellos. Los japoneses, en cambio, tendrán toda suerte de facilidades en Corea, y aun cuando el ejército que esta nación pueda prestarles en la campaña no sea un gran elemento ni como fuerza disciplinada ni por las armas que tiene, como es muy numeroso y conoce perfectamente la topografía de su país, ha de servir para mucho á los generales del Mikado cuando haya una lucha verdadera y se trate de batallas campales entre los dos ejércitos japonés y chino.

Pero á los japoneses, si bien les favorece la declaración del rey de Corea para el resultado final de la lucha emprendida contra China, les obliga en cambio esta nueva actitud á tener mayores consideraciones con el país que recorren y donde guerrean, y si vencen en la contienda empeñada, no podrán, come era su intención, apropiarse el territorio de la península de Corea, á no ser dando muestras de una ingratitud que ni perdonan los pueblos, ni sanciona nunca el historiador imparcial. Si Corea hubiese continuado siendo como hasta ahora un país dependiente de China, entonces podían perfectamente los japoneses si alcanzaban la victoria definitiva, apoderarse de ningún escrúpulo de toda la península donde se desarrolla la guerra. En cambio, si China queda vencedora, como hay muchos que creen teniendo en cuenta la superioridad numérica del ejército del Celeste Imperio, Corea se hallará sometida, después de la victoria de los imperiales, á un régimen de represión sin límites de que dan ejemplo aquellas provincias chinas que prestaron apoyo y asilo á los ejércitos de los tai-ping cuando éstos se batían contra las tropas del Gobierno chino. Se comprende, por lo mismo, el apoyo eficaz que prestarán á los japoneses en la lucha entablada y que se batirán con tanto denuedo como ellos contra sus antiguos señores para no tener luego que sufrir las consecuencias de su rebeldía.

Acerca de lo que se ha dicho estos últimos días por alguna agencia telegráfica inglesa de la victoria alcanzada por los imperiales contra los japoneses en Yang-ti, los últimos despachos llegados de Tokio quitan toda importancia al encuentro y dicen que se trata solamente de unos tiros cambiados entre destacamentos de vanguardia, lucha en que fueron rechazados los japoneses que debieron repasar un riachuelo que iba á atravesar detrás de ellos, y en caso de no haber enemigos enfrente, el grueso del ejército que manda el general japonés Tico. Como quiera que ese riachuelo se halla á 120 leguas de Seul, capital de Corea, demuestra la noticia trasmitida desde Tien-tsin y Sanghai que los japoneses han adelantado muchísimo hácia el norte de la península, y que por lo mismo, sino se ven detenidos en su avance, llevan mucho adelantado para llegar en breve á las provincias chinas de la Mandchuria oriental. Esa noticia, pues, que se ha trasmitido á son de bombo y platillos por la prensa indígena de Shanghai, dista mucho de tener la importancia que se le atribuyó en un principio, y más bien demuestra que el avance de las columnas japonesas continúa sin interrupción.

Que los ingleses y los rusos tienen mucho interés en la lucha comenzada y que ambos pueblos esperan sacar provecho de ella cuando esté á punto de terminarse, nadie puede ponerlo en duda. Dejando aparte si una ú otra nación prestarán dinero á los adversarios que se hallan frente á frente, reclamando después, á cuenta del auxilio metálico otorgado, alguna compensación territorial enclavada en las costas de China ó de Corea, es indudable, que sea cualquiera el resultado de la lucha y á título de seguridad para sus nacionales, pedirán una y otra potencia concesiones que no se les hubiera otorgado de ninguna manera antes de haberse emprendido una lucha formidable. Tanto es así que ya varias veces han indicado, así los periódicos de Petersburgo como de Londres, que era necesaria una acción común de las potencias europeas para salvaguardar los intereses que tienen en aquellos remotos países; y como si todas estas indicaciones no fueran bastantes y se quisiera con más precipitación provocar la intervención europea, los *Novosti*, que es periódico semi-oficial de la cancillería rusa, afirman en su edición del jueves que ha llegado el momento de emprender una acción común, puesto que de no hacerse así, es seguro que no respetarán ni chinos ni japoneses, haciendas ni vidas de los europeos.

Esa indicación hecha por parte de Rusia demuestra que aun cuando quiera obrar de común acuerdo con Inglaterra, no se halla lejos, de todos modos, de tomar parte en la contienda entre China y el Japón.

Visita diplomática

Ahora el mundo diplomático se preocupa de la visita diplomática que el ministro de Italia en China hizo al virey de aquel imperio Li-Hung-Tchang suponiendo que el ministro italiano ha dado aquel paso como agente de Inglaterra, cuya nación desea terminar el conflicto surgido en el Extremo Oriente, sin aparentar que media en el asunto, después de haber puesto en juego todos los medios que le sugiere su política para provocarlo.

Asi se comentan las oficiosidades de Inglaterra ahora que teme las consecuencias que pueden surgir de la guerra chino-japonesa.

De Shanghai telegrafían que en Chemulpo reina grande agitación, habiendo ocurrido varias colisiones entre el pueblo y los soldados japoneses.

El asesinato de Oiski-Massanai, ministro del Japón en Corea, no fué cometido por los soldados joponeses, como se ha dicho, sino por el pueblo de Seul, que profesa igual odio á chinos y japoneses y quiere recobrar á todo trance su independencia nacional.

El virey de la China ha dado órdenes terminantes para que ningún extranjero no provisto de una autorización especial, pueda aproximarse al arsenal de King-Nan. Dichas órdenes son extensivas á los barcos mercantes, sea cual fuere su pabellón, los cuales deben remontarse por el centro del rio, evitando su aproximación al arsenal, donde hay grandes peligros para la navegación.

Las tripulaciones de los barcos que no observen rigurosamente estas órdenes, quedarán prisioneras por espionaje.

El nuevo ejército 100.000 hombres que se está organizando en la China se destina á reforzar las guarniciones de Toung-Tcheou y de Tien-Tsin, pertenecientes á la provinciat de Patcheli.

En vista del fracaso del preyectado empréstito chino, la emperatriz regente ha puesto á disposición del virey la suma de 12 millones de taels (unos 360 millones de reales).

Los japoneses residentes en Shanghay abandonan aquella ciudad para trasladarse á su país. Lo mismo ocurre con los chinos residentes en el Japón. Todos los vapores que llegan á Hong-Kong llevan gran número de chinos procedentes d l Japón.

No se ha recibido noticia alguna oficial de la derrota sufrida por los japoneses en Seul. Confirmanla únicamente los periódicos ingleses y chinos que se publican en Shanghai, los cuales atribuyen la victoria á los chinos.

Parece que el Japón ha convenido en declarar artículo de contrabando el arroz.

El gobierno chino ha encargado material de guerra á la casa Krupp.

Una carta de «Guerrita»

Por los periódicos rueda una carta que se atribuye al famoso matador de toros y en la cual explica lo sucedido en su tan comentada y discutida visita al crucero *Conde del Venadito*. Dice así la carta:

«*Bilbao 22 de Agosto de 1894.*—Mi querido Don . (aquí el nombre del consignatario): Con respecto á lo que ponen los diarios sobre mi el dia que fuí á ver el *Conde del Venadito* en San Sebastian, le digo que es falso, porque yo fuí con unos señores que me convidaron, y que son muy amigos del señor director del barco, que es por cierto, una persona muy decente, sin agraviar á nadie. Ni allí hubo *jarana*, ni hubo por qué haberla. De mí, ya sabe usted que no lo pruebo, y que cuando voy á trabajar, como si fuera á tomar la comunión.

El señor de Mendicuti nos dió dulces y puros, y vimos la maquinaria del vapor; pero estoy disgustado porque un diario dice que van á quitar, por *mor* de mí, al señor comandante del barco.

Pues, ¿qué he hecho yo? *Guerrita* puede ir donde vaya cualquiera; y crea usted, amigo don., (aquí otra vez el nombre del consignatario de la carta), que no voy á muchos sitios que me quieren llevar, porque luego me dicen que me doy tono, cuando yo no voy más que á mi avío, trabajando más que lo que puedo para que coman mi mujer y mi familia.

Ya se yo que hay quien critica de mí porque dicen que gano mucho dinero. El que diga eso, no sabe lo que es arrimarse á un toro, ni lo que pesa una corrida de Saltillo con el sol encima de las costillas. Y luego, ¿yo me meto, por si acaso, con nadie? Todos los que se ocupan de mí, ¿no pueden tomar la alternativa? ¿Yo obligo á nadie á que vaya á verme?

Calculo que toda esa *porvarea* de los periódicos es porque no tienen ahora con quien meterse, y se meten conmigo. Pues que me dejen en paz, que yo bastante hagó con procurar no quedarme en la cabeza de un toro.

Tocante á eso de que van á quitar al señor Mendicuti, supongo que es un infundio; pero todavía soy capaz de hacer una cosa, aunque el hombre no necesita nada; soy capaz de torear para él una temporada entera, brindándole todos los toros que mate al señor ministro de Marina.

Esta es la verdad de lo que ha pasado. No haga usted caso de *enrreos* de ninguna clase.

Reciba usted memorias del Moji y de Anto

ñuelo, y sin otra cosa, usted mande á su amigo, que lo es RAFAEL GUERRA.»

Noticias

Acaba de ser puesto en libertad el celebrado pintor Maximiliano Luce que había sido condenado á un mes de prisión por anarquista.

Al propio tiempo *Le Journal des Debats* publica que la prefectura de policía ha declarado absolutamente falsa y desprovista de fundamento la información que un periódico ha dado á luz acerca de haberse hecho nuevas detenciones de supuestos anarquistas.

¡El territorio—añade—está completamente limpio de gente sospechosa, y por lo tanto, ningún trabajo en este sentido ha podido realizar la policía.

Un periódico acoge el rumor de que se ha recibido un telegrama de Tánger, diciendo que en la ciudad de Fez reina el mayor desórden y que el Sultán se halla enfermo gravemente de viruelas.

En la actual semana se fallará la denuncia instruída por Guerra contra un alumno de infantería, correspondiente al segundo año de carrera por faltas de sabordinación cometidas en las horas de academia.

El alumno hállase provisionalmente dado de baja en el arma, y es hijo de un jefe perteneciente á un cuerpo auxiliar de la armada.

Comunican ds Berlín que en estos momentos la policía está desplegando gran actividad para averiguar lo que haya de cierto acerca de las noticias que han corrido de haberse descubierto un gran complot anarquista que se proponía realizar numerosos crimenes.

Por lo pronto se ha sabido que los anarquistas de Berlin se hallan en comunicación directa y constante con los de Barcelona, Chicago y Londres.

Los agentes de policía tratan de averiguar quiénes sean los autores de una porción de anónimos amenazadores que en estos últimos dias ha recibido el emperador.

La hija del emperador del Japón es una jóven y bonita muchacha y una de las personas que, naturalmente, se preocupan más del resultado que pueda tener la guerra pendiente entre chinos y japoneses.

Esta elegante joven pasa la mayoría de su vida en Montdidier en unión de sus dignas institutrices las señoras de San Mauro, de París, habiendo recibido de ellas esmerada educación á la europea.

En Glasgow se célebrará el próximo mes de Octubre una exposición muy original, pues estará compuesta únicamente por obras de sordo-mudos.

La exposición se compondrá de tres secciones: una de escultura, pintura y grabado; otra que ha de contener una historia completa de la vida y obras de los sordomúdos desae la más remota antigüedad hasta nuestros dias, y la última, en que tendrán cabida multitud de variados trabajos de diferente índole.

Esta sección ha de ser acaso la que tenga mayor importancia, y los organizadores de la Exposición prometen que ha de resultar notabilísima.

El alcalde de Madrid ascendió á inspector, y esto fué muy celebrado, al guardia municipal Torres, herido gravemente por los jugadores en la bronca de la Puerta del Sol; pero es el caso que para premiar á Torres se ha dejado cesante á un inspector que llevaba más de veinte años sirviendo al ayuntamiento, dándole como compensación una plaza de guardia de primera, y al que desempeñaba esta plaza, que también muy antiguo, lo han hecho guardia de segunda.

Circuló por Zaragoza la noticia de que en la capilla del templo del Pilar habían entrado gentes sospechosas que habían colocado un petardo. Registróse la capilla y fueron detenidos dos rateros que aparecieron provistos de unas cañas untadas de pez para extraer con ellas las monedas que arrojan los fieles al pié de la bendita imagen.

De la provincia

Porreras.—La fiesta popular celebrada en honor de San Roque ha resultado agradable y entretenida, pues aunque ajustada á las costumbres antiguas ha satisfecho á las modestas aspiraciones de estos vecinos.

Crónica Local

No es costumbre en Palma ver un entierro con tan numeroso acompañamiento ni con tantísima gente aglomerada en la carrera para verle pasar, como el del desgraciado D. Juan Sureda y Ferrá, verificado anoche.

No parecía sino que Palma entera quería protestar, por medio de aquella manifestación de pésame y simpatía, de la inicua agresión de que había sido víctima el interfecto.

Formaban el cortejo 24 ancianos de la casa de Misericordia, con los faroles acostumbrados; los dependientes y músicos de la plaza de Toros; además los individuos de la banda del Sr. Picó con velas encendidas; seguía el coche de segunda clase de la funeraria con el féretro, los plañideros y un acompañamiento que puede decirse cubría todo el paseo del Borne, de la Rambla y las avenidas laterales.

Esa manifestación que podemos calificar de espontánea, puesto que no se habían publicado anuncios ni repartido invitaciones es la más expresiva participación de duelo que el vecindario tomaba en la desgracia como expresivo había sido el interés mostrado desde el jueves por la noche, acudiendo á la casa del señor Sr. Sureda para enterarse de su estado.

Que sirva de lenitivo á la pena que acibara el corazón de la pobre viuda y de sus hijos.

A las nueve y cuarto ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona el vapor *Cataluña.*

Además de la correspondencia pública ha sido portador de 24 pasajeros y carga general.

El jueves último, pasó á mejor vida, en Son Rapiña, la anciana señora D.ª Francisca Nicolau, viuda de Cabrer.

A sus hijos y especialmente á nuestro buen amigo D. José, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Ayer tarde, poco antes de las dos, cayó en la cuneta de la calle de Alfonso XIII del Terreno una de las mulas que tiraban del tranvía.

Les pasajeros llevaronse un susto regular y el animal no sacó percance grave.

Aplaudiendo un colega las disposiciones del Director de Correos señor Montilla encaminadas á establecer el servicio de carteros-velocipedistas, propone que para repartir la correspondencia á los caserios y suburbios de esta capital se adopte ese sistema.

Aprobado.

El vapor *Menorca,* salió ayer tarde para la isla de su nombre, con gran número de pasajeros.

Ha fallecido la bondadosa hermana de la caridad, que prestaba sus servicios en la casa provincial de Beneficencia, Sor Modesta Vicedo y Alfaro, modelo de virtudes cristianas que acrecentó en el ejercicio de su humanitario y benéfico instituto.

Al entierro verificado ayer tarde asistió una comisión de la Diputación provincial presidida por el señor Sampol, y ademas los empleados en los establecimientos de beneficencia y muchas otras personas que estimaban en su verdadero valer las virtudes de la finada.

Que estas hayan encontrado el premio de la bienaventuranza eterna.

Tomado por base las basuras de las casas particulares y otros residuos de importantes industrias de esta Ciudad, se va á establecer en las inmediaciones de la misma una fábrica de guano y abonos naturales y químicos.

Esta fabricación facilitará el medio de que se explote un nuevo venero de riqueza, pues no solo podrá facilitar abonos á nuestra agricultura, sino que en caso de necesidad, será fácil trasportar los productos de la fábrica á otros mercados.

Tales y de tanta importancia son las reformas de que, se dice, vá á ser objeto el vapor *Bellver*, que quedará trasformado por completo proporcionando mucha comodidad á los pasajeros.

Anteanoche mientras se celebraba baile de boleros en la fiesta de Son Rapiña, hubo algunos desvergonzados que, echándola de graciosos, se propusieron al parecer agüar la fiesta, tirando piedras que causaron sustos y produjeron una contusión en la cabeza de un espectador.

Lástima de ronzal!

La guardia civil ha puesto á disposición del Juez municipal de Santa Eugenia á un individuo acusado de gran número de hurtos cometidos en distintas propiedades en pocos días.

Al ser interrogado se declaró en efecto autor de varios de los aludidos hurtos y en particular del que cometió hace más de dos años consistente en 170 kilógramos de almendrón. Los hurtos son de frutas, granos, almendras, algarrobas y otros productos agrícolas.

En resumen un *labrador* que siempre tenía *asegurada la cosecha.*

El sábado y domingo próximos habrá fiesta cívica en el caserío *Son Españolet,* sitio en el que ademas del habitual vecindario veranean muchas familias de esta capital.

Con dicha fiesta y con la de la Bonanova que se celebrará los dias 8 y 9 de Setiembre se cerrará el período de los de este año.

Del andamio de unas obras que se efectuan en la calle de la Cordelería se cayó uno de los operarios. Por fortuna no se produjo ninguna lesión grave.

Después del suceso suponemos se fijarían en las condiciones del andamio.

Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo á nuestro paisano el primer teniente de infanteria D. Miguel Pons Borrás y al comandante de artillería D. Amadeo Enseñat Gazá.

El capitán de carabineros excedente D. Eduardo Sanllorente Rubinat que reside en esta plaza, ha sido destinado al servicio activo.

UNA CARTA del Marqués de la Cenia

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy Sr. mío y de mi distinguida consideración: Como consecuencia de la interview solicitada por EL ISLEÑO, á la cual accedí, ha publicado el semanario *La Tradición* un artículo extenso, en tono y diapasón que no he de calificar; y prescindiendo de todos los ataques que personal y directamente me conciernen, considero no poder menos de rectificar algunos conceptos equivocados y algunas apreciaciones que hacen referencia á una respetabilísima personalidad que dejó de existir después de una vida siempre gloriosa, y á un ausente cuya historia y servicios son perfectamente conocidos en este país.

Recuerda irónicamente el articulista los servicios prestados por mi difunto padre durante el reinado de S. M. D. Amadeo de Saboya y el Gobierno de la República, servicios que tengo en la más alta estima entre los dilatadísimos que prestó á la patria durante cerca de setenta años. En ellos fué consecuente con su brillante historia militar, no empañada jamás con ningún acto que relajase la disciplina.

Llamado por el Gobierno Provisional al acabarse de perpetrar el asesinato del bizarro General Prim, fué comisionado con algunos pocos Generales para ir á recibir al Rey Amadeo que iba á desembarcar en Cartagena; y acompañarle hasta Madrid en aquellas tristes jornadas en que el país minado por todos los elementos revolucionarios de opuestos bandos, podía con un nuevo crímen llegar al abismo. Para este puesto de peligro fué designado el lealísimo General Cotoner, á quien no unía lazo alguno con la revolución de Septiembre; y lo desempeñó con la lealtad del soldado que sirve ciegamente á la Patria.

Muerto en las trincheras de Monte-Muru el nunca bastante llorado Marqués del Duero, y pujante por tanto el carlismo ante tan aciago acontecimiento, fué también llamado el General Cotoner para encargarle del Ministerio de la Guerra; y aceptó este puesto con su patriotismo avalorado, desempeñando la cartera solo el tiempo necesario para reorganizar el ejército del Norte, á cuyo frente se puso el General Zabala y para crear el ejército del Centro. La lealtad con que sirvió á la pátria, sirviendo al propio tiempo al gobierno de la República que la regía, es un nuevo timbre que realza su memoria siempre honrada.

El título que se confirió al General Cotoner fué en recuerdo de haber batido en La Cenia al mejor, mas valiente, más tenaz y más consecuente de los generales carlistas, D. Ramón Cabrera. No es extraño que sentara mal á los hombres de *La Tradición* este acto de justicia que trajo á su menoria una de tantas derrotas como experimentaron en sus tristes campañas.

El articulista en el terreno personal en que se propuso dirigir censuras, pudo establecer con mejor acierto otros datos comparativos de lealtad. En 30 de Marzo de 1860 embarcó el desgraciado General Ortega con rumbo á las costas de España, habiéndose fraguado una conspiración carlista cuando la patria estaba comprometida en la guerra con el Imperio de Marruecos. Los autores de tan inicuo atentado quizas recuerden el fruto que obtuvieron y los medios que emplearon para inducir á tan descabellada aventura. Y poco tiempo después, ó sea el 13 de Septiembre del mismo año desembarcó, en esta Isla S. M. la Reina D.ª Isabel II; y esta augusta Sra. fué escoltada por algunos Caballeros Maestrantes, cuyos nombres continua Flores en su Viaje de S.S. M.M. á las provincias de Levante, página 130.

Si la historia del general Cotoner no se presta á inculpación alguna, y siempre queda inmaculada por fortuna la de su hijo el Conde de Sallent, tampoco está al alcance de los tiros que intenta dirigirle el articulista de *La Tradición.* Siendo abogado y diplomático de carrera sirvió en ella hasta que fué elegido diputado por esta Isla. Por la Diputación dejó un cargo que era retribuido; y solo cediendo á reiteradas instancias aceptó durante la última dominación del partido conservador la Dirección General de Administración Local, cuyo puesto dejó en la primera ocasión en que pudo hacerlo, y no cobra cesantía.

Otros hay en cambio que con menos servicios se han procurado mejores sueldos.

Alguno existe que habiendo servido en las filas del Pretendiente, no solo se acogió á indulto sino que bien avenido con el Gobierno Fusionista obtuvo y sirvió un empleo en Filipinas. Así dió pruebas de consecuencia y de poseer lo que en el Conde de Sallent no se puede encontrar.

No siendo mi ánimo entrar en comparaciones que el articulista de *La Tradición* pudiera tener presentes, deploro que haya este dado lugar á los recuerdos que preceden, y terminando con ellos sobre el particular, doy á V. las gracias, Sr. Director, por haberme facilitado la ocasión de una justa defensa, mientras me repito de V. afectísimo, s. s. q. b. s. m.

EL MARQUÉS DE LA CÉNIA.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA
La Degollación de san Juan Bautista.

CULTOS SAGRADOS
Mañana 29.

En Santa Teresa, concluyen cuarenta horas dedicadas á su Titular.

En la iglesia del Terreno, á las siete y al tiempo de una misa, comenzará la novena de Ntra. Sra. de la Salud; á las siete de la tarde se repetirá con sermón por D. Ignacio Palou, Pbro.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	91'
	Cambio Mallorquín	52'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'
	Alumbrado por Gas	117'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	74'
	Bonos Municipales	30'50
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	08'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.000 int. perpétuo	70'05
	4 p.000 amortizable	80'
	Cubas (86)	111'80
	Banco de España	
	Tabacos	169'
Barcelona	4 p.000 interior	70'96
	4 p.000 exterior	81'96
	4 p.000 amort.	
	Cubas (86)	111'50
	Coloniales	42'40
	Norte de España	26'25
	Francia	
	Madrid	70'95
	París	67'53
	Renta francesa	
	Lóndres	

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 25.—Ninguna.

Dia 26.—De Tortosa en 4 dias, laud Manuel, de 42 ton., cap. Juan Vilas, con 6 m. y efectos.

De Mahón en 10 horas, vapor Menorca, de 190 ton., cap. Francisco Cardona, con 18 mar., 215 pas. y efectos.

De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Guillermo Pujol, con 22 mar., 30 pas. y efectos.

Dia 27.—De Cardiff en 11 dias, vapor noruego Frami, de 372 ton., cap. Jesús Bie, con 13 mar. y carbón.

De Cardiff en 36 dias, bergantin Nuevo Juliana, de 232 ton., cap. José M. Menendez, con 11 mar. y carbón.

IDEM DESPACHADAS

Dia 25 — Para Barcelona, polacra goleta María, de 93 ton., cap. Jaime Enseñat, con 8 mar. y efectos.

Para Mahón, vapor Ciudad de Mahón, de 540

ton., cap. Bernardo Seguí, con 17 mar., 11 p., valija y efectos.

Dia 26.—Ninguna.

Dia 27.—Para Dénia, pailebot San José, de 52 ton., cap. Guillermo Alemañy, con 6 mar. y leña.

Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., c. Francisco Cardona, con 18 m., pas. y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 27 DE AGOSTO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera y horizontes con densa calima; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera calimosa y vá elevándose bruma del 4.° cuadrante; horizontes con cerrazón del calima; viento S.O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: El vapor noruego *Frami* y el bergantín *Nuevo Juliana.*

Salidas: El vapor-correo *Cabrera* y el vapor *Menorca.*

No queda ningún buque á la vista.

HOY 28

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta por densa capa de nieblas; horizontes con con cerrazón de calima; viento N.E. casi nulo y la mar tranquila y blanca.

Entradas: Un falucho.

Salidas: Un pailebot.

Recala del O. el vapor-correo *Cataluña.*

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XII» llegó á Cádiz el 22 procedente de Santander.

El «Rabat» llegó á Cádiz el 22 procedente de Málaga.

El «Larache» salió de Las Palmas el 23 para Cádiz.

El «Habana» llegó á la Habana el 23 procedente de Santiago de Cuba.

El «Isla de Panay» llegó á Liverpool el 23 procedente de la Coruña.

El «P. de Satrústegui» salió de Suez el 23 para Aden.

El «Panamá» llegó el 24 á Nueva York procedente de la Habana.

El «Buenos Aires» salió el 24 de Veracruz para Habana.

El «Ciudad de Santander» llegó el 24 á la Habana procedente de Puerto Rico.

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 25 ᶒ Barcelona procedente de Cádiz.

El «Montevideo» salió el 25 de Barcelona para Málaga.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C.ª

El «Conde Wifredo» llegó el 21 á la Habana de paso para Nueva York.

El «Miguel M. Pinillos» en viaje de Canarias á Puerto Rico.

Trasatlánticos de J. Jover y Serra

El «Miguel Jover» llegó el 24 á Santander procedente de la Habana.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.° Abril de de 1892

De Palma á Manacor y La Puebla—7'50 mañana, 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma—2 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma—7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—7'25 mañana 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Valencia, 8 mañana de los dias 2, 16 y 30 Agosto, 15 y 27 Septiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 6 y 20 Diciembre.

Para Ibiza y Alicante, 8 mañana de los dias 9 y 25 Agosto, 6 y 20 Septiembre, 4 y 18 Octubre, 1, 15 y 29 Noviembre, 15 y 27 Diciembre.

Para Mahón, domingo 5 tarde y miércoles 2 tarde, via Alcudia.

Para Barcelona, martes 5 tarde, jueves 5 tarde, sábado 2 tarde, vía Alcudia, lunes 5 tarde, vía Soller.

LLEGADAS Á PALMA

De Mahón, lúnes 10 mañana, via Alcudia, y juéves 6 mañana.

De Barcelona, lunes, vía Soller; martes, directo jueves 11 mañana, via Alcudia y viérnes, directo.

De Ibiza y Alicante ó Valencia los domingos.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 27 á las 3'40 t.

Hállase en París, de riguroso incógnito, la reina Amalia de Portugal.

Ha sido detenido en Venezuela un anarquista que arrojó una bomba que afortunadamente no estalló, debajo del carruaje en que iba el presidente de aquella República, general Crespo.

Témese en Berlín que el Emperador Guillermo sea agredido por los anarquistas.

La residencia del soberano es muy vigilada.

Corren rumores de que el jóven sultán Abdelazis ha fallecido; no he podido comprobar la noticia.

Créese que hoy ha sido ejecutado en París el abate Brumeau.

En la línea férrea de Algeciras ha ocurrido un choque de trenes, sin ocurrir desgracias personales.

Es inexacto que durante la ausencia del señor Sagasta, se encargue de la presidencia del Consejo el Sr. Moret.

La rebelión de las kábilas continúa progresando.

Todos los habitantes de Mazagán están armados con objeto de hacer frente á los revoltosos.

Créese que en breve será sofocada la rebelión.

Las líneas telegráficas funcionan con gran retraso.

Ayer no comuniqué ningún despacho porque el servicio telegráfico se remitía por correo, á causa de las contínuas interrupciones de las líneas.

El Sr. Sagasta

Madrid 27 á las 4'30 t.

El Sr. Sagasta sigue abatidísimo. Apenas recibe á nadie.

No se ocupa de nada de política.

Es probable que mañana salga para Avila.

Desde la muerte de su querido hijo únicamente ha hablado con dos ó tres de sus amigos más íntimos.

Desde Melilla.—A la cárcel.

Madrid 27 á las 7'10 n.

Noticias oficiales de Melilla aseguran que hay tranquilidad en el campo riffeño.

Los moros llevan diariamente sus mercancías á aquella plaza.

Actualmente hay detenidos en París 374 anarquistas; la mayoría son italianos.

Hay también algunos españoles.

Novillos y regresos

Madrid 27 á las 8'20 n.

La novillada del domingo resultó un completo fiasco.

Han regresado á Madrid los señores Puigcerver y Eguilior.

También han llegado á Tánger los cónsules de Rusia é Italia.

El próximo ministerio.—Tranquilidad.

Madrid 27 á las 8'40 n.

Créese que el ministerio será renovado el próximo mes de octubre, pero siguiendo el Sr. Sagasta al frente del gobierno y que el Sr. Gamazo ocupará una de las carteras.

Hay tranquilidad en toda España.

Sagasta enfermo

Madrid 27 á las 9'45 m.

El Sr. Sagasta ha sufrido, hoy al anochecer, un ataque bilioso.

Inmediatamente se acostó, asistiéndole los facultativos.

No se cree, de momento, que el accidente tenga gravedad.

Traslados—El Sultán vive.

Madrid 27 á las 10'5 n.

Ha sido trasladado á Constantinopla el Marqués de Podestad Fornari.

Le sustituirá en su puesto el señor Ojeda, ministro de España en Lima.

El Sr. Moret ha recibido un telegrama de Marruecos, desmintiendo la noticia de la muerte del sultán que ha circulado con insistencia estos días.

Entre bobos anda el juego.

Madrid 27 á las 10'50 n.

Se insiste en asegurar que los republicanos proyectan un meeting con objeto de residenciar á los concejales de aquel partido, á quienes no denunció el Sr. Niembro en sesión, después de haberles dirigido duros calificativos en el meeting de Arganda.

Los carlistas desmienten la denuncia del marqués de Cerralbo.

Dícese que este ha pedido solamente dos meses de licencia, para volver luego á encargarse de la jefatura del partido en España.

Desde la Corte

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN SAN SEBASTIAN)

¿Carlistas en armas?

San Sebastián 27 á las 8'10 n.

Todo el dia han circulado rumores de que se había presentado una partida carlista en Oyarzun.

La noticia llegó á tomar mucho cuerpo, y á producir alguna inquietud.

El gobernador envió un teniente de la Guardia civil mandando un piquete de la benemérita, para que comprobara la noticia.

Los informes de la Guardia civil niegan en absoluto la exactitud del rumor.—*A.*

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert